

**INFORME TÉCNICO PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE TÍTULO "SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL E INDUMENTARIA DEL PROFESORADO Y ALUMNADO EN CURSOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN EL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE", RELATIVO A LA OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS DEL EXPEDIENTE CONTR/2025/357632.**

Con fecha 05 de julio de 2025, se reúnen para la apertura del sobre único y su valoración, Rosario Méndez Nieto, Jefa de Sección de Gestión Económica-Administrativa e Ignacio Mengual Granados, titulado superior de Gestión Económica. Se procede al análisis y valoración de la documentación presentada en el SOBRE ÚNICO. Todas las empresas licitadoras cumplen con la cumplimentación y firma de las declaraciones responsables solicitadas.

A su vez, se procede a dar lectura a las ofertas económicas de las licitadoras:

LOTE 1 : Vestuario de trabajo del personal laboral al servicio del IAD:

NIF	RÁZON SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO
B14546980	RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	10.902,91 €	3 Días Hábiles
B42753079	UNIFORM BOX S.L.	8.636,00 €	3 Días Hábiles
B29534443	UNIFORMES COSTA DEL SOL SL	9.295,74 €	3 Días Hábiles

LOTE 2 : Indumentaria para el alumnado y profesorado de Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial:

NIF	RÁZON SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO
B14546980	RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	8.114,00 €	3 Días Hábiles
B42753079	UNIFORM BOX S.L.	8.720,00 €	3 Días Hábiles
B29534443	UNIFORMES COSTA DEL SOL SL	9.298,00 €	3 Días Hábiles

Se comprueba, una vez efectuados los cálculos correspondientes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y tal como se contempla en el Anexo I punto 7 "Criterios de Adjudicación" del PCAP del contrato, que las ofertas presentadas por las empresas que se relacionan a continuación, presentan un valor anormal o desproporcionado:

LOTE 1 : Vestuario de trabajo del personal laboral al servicio del IAD:

LOTE	NIF	EMPRESA LICITADORA
LOTE 1	B42753079	UNIFORM BOX S.L.
LOTE 1	B29534443	UNIFORMES COSTA DEL SOL SL

LOTE 2 : Indumentaria para el alumnado y profesorado de EDRE:

LOTE	NIF	EMPRESA LICITADORA
LOTE 2	B14546980	RAFITEXTIL DTT 3.8 SL
LOTE 2	B42753079	UNIFORM BOX S.L.
LOTE 2	B29534443	UNIFORMES COSTA DEL SOL SL

Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga
Teléf.: 95 104 19 04
mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE VILLALBA FERNANDEZ	18/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRU8WYVNHQRQSZDEKT2GZVAA49	PÁG. 1/3	



Con fecha 06 de agosto de 2025, se realizan los requerimientos para que justifiquen la viabilidad de la oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que deberán aportar documentación que justifique la valoración de las ofertas y precise las condiciones de la mismas.

Recibidas todas las respuestas en plazo, se hace remisión al personal técnico competente del Instituto Andaluz del Deporte.

Concluyendo el siguiente análisis de la documentación aportada:

B42753079 - UNIFORM BOX S.L.

Con fecha 13 de agosto de 2025, **UNIFORM BOX S.L. con NIF B42753079** presentó justificación de la propuesta realizada para el LOTE 1 : Vestuario de trabajo del personal laboral al servicio del IAD y para el LOTE 2. Indumentaria para el alumnado y profesorado de EDRE del presente expediente de contratación.

Analizada la documentación, presenta justificación del ahorro que permite la ejecución del contrato y las condiciones excepcionales favorables que dispone para ejecutar la prestación, argumentando su condición de fabricante directo y los márgenes comerciales de los que dispone, justificando la viabilidad de su oferta que se traduce en un Beneficio Industrial que, a tenor de la Resolución 149/2016, de 19 de febrero del TACRC que señala que “no resulta necesario que por parte del licitador se proceda al desglose de la oferta económica, ni a una acreditación exhaustiva de los distintos componentes de la misma, sino que basta con que ofrezca al órgano de contratación argumentos que permitan explicar la viabilidad y seriedad de la oferta”, realizan el desglose de algunos precios ofertados de los artículos que tienen más peso, ya sea por ser los de mayor cantidad o precio, que para el LOTE 1, todas ellas suponen un beneficio industrial superior al 50% y para el LOTE 2 del 40% aproximadamente.

Por todo lo expuesto, se **INFORMA**:

En base al análisis realizado y a tenor del apartado cuarto del artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público se concluye que **UNIFORM BOX S.L.** cumple con los requisitos establecidos y por lo tanto ha justificado adecuadamente los precios ofertados para ambos lotes.

B29534443 - UNIFORMES COSTA DEL SOL S.L.

Con fecha 13 de agosto de 2025, **UNIFORMES COSTA DEL SOL S.L con NIF B29534443** presentó justificación de la propuesta realizada para el LOTE 1 : Vestuario de trabajo del personal laboral al servicio del IAD y para el LOTE 2. Indumentaria para el alumnado y profesorado de EDRE del presente expediente de contratación.

Analizada la documentación, argumentan un elevado volumen de stock, lo que se traduce en beneficios comerciales como rappels sobre compras y otros descuentos con proveedores, justificando la viabilidad de la oferta con las facturas de los artículos solicitados para el LOTE 1 y LOTE 2, demostrando un beneficio industrial bastante considerable, que justifica la viabilidad de su oferta para ambos lotes.

Por todo lo expuesto, se **INFORMA**:

En base al análisis realizado y a tenor del apartado cuarto del artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público se concluye que **UNIFORMES COSTA DEL SOL S.L.** cumple con los requisitos establecidos y por lo tanto ha justificado adecuadamente los precios ofertados para ambos lotes.



Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga
Teléf.: 95 104 19 04
mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE VILLALBA FERNANDEZ	18/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRU8WYNVHRQSZDEKT2GZVAA49	PÁG. 2/3	



B14546980 - RAFITEXTIL DTT 3.8 SL

Con fecha 06 de agosto de 2025, **RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L. con NIF B14546980** presentó justificación de la propuesta realizada para el LOTE 2. Indumentaria para el alumnado y profesorado de EDRE del presente expediente de contratación.

Analizada la documentación, presenta justificación del ahorro que permite la ejecución del contrato y las condiciones excepcionales favorables que dispone para ejecutar la prestación, argumentando acuerdos comerciales y justificando la viabilidad de su oferta con el desglose de costes, que se traduce en un Beneficio Industrial superior al 40% aproximadamente.

Por todo lo expuesto, se **INFORMA**:

En base al análisis realizado y a tenor del apartado cuarto del artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público se concluye que **RAFITEXTIL DTT 3.8 SL** cumple con los requisitos establecidos y por lo tanto ha justificado adecuadamente los precios ofertados para el LOTE 2. Indumentaria para el alumnado y profesorado de EDRE del presente expediente de contratación.

En Málaga, a fecha de firma electrónica.

FUNCIONARIO DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE

Fdo: Antonio Villalba Fernández



Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga
Teléf.: 95 104 19 04
mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE VILLALBA FERNANDEZ	18/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRU8WYNVHRQSZDEKT2GZVAA49	PÁG. 3/3

